

DIÓCESIS DE ALBANY

Política diocesana de tecnología

Política para todos los usuarios de tecnologías de la información de la Diócesis Católica Romana incluyendo a empleados y voluntarios de oficinas, parroquias, escuelas, agencias y todas las demás entidades patrocinadas por la diócesis.

1. Introducción

Las tecnologías de la información son esenciales en las operaciones día a día de la Diócesis Católica Romana de Albany. La Diócesis proporciona a sus empleados, voluntarios y otros usuarios autorizados acceso a tecnologías de la información, incluyendo computadoras, teléfonos celulares, redes de área local, capacidades de acceso remoto y aplicaciones de computadora que incluyen sistemas electrónicos de comunicación como correo electrónico y sitios de redes sociales en internet, para cumplir con sus responsabilidades de trabajo. Estas tecnologías de la información, datos y registros son propiedad de la Diócesis y deben ser usadas para propósitos de la Diócesis Católica Romana de Albany. Por lo tanto, los usuarios no deben tener expectativa alguna de privacidad respecto a su uso de tecnologías de la información, comunicaciones electrónicas, datos y otras formas de tecnologías de la información diocesanas.

Esta política autoriza a la Oficina de Tecnologías de la Información diocesana a emitir lineamientos adicionales, que sean consistentes con esta política, referentes al uso de tecnologías de la información. Esto incluye, por ejemplo, lineamientos sobre el uso de correo electrónico y uso de internet/intranet. Todos los usuarios deben cumplir con los términos de esta política, así como con cualquier lineamiento desarrollado en los términos de la misma. Todas las preguntas relacionadas con esta política o lineamientos relacionados deben ser dirigidas al Director de Tecnologías de Información diocesano.

2a. Seguridad de datos de la Diócesis.

Todos los datos y registros utilizados en el curso de asuntos diocesanos representan activos de la Diócesis. La Diócesis mantiene un sistema de seguridad de la información para proteger datos y registros propietarios. Todos los usuarios deben adherirse a estándares y procedimientos de seguridad para datos y registros que incluyen, pero no se limitan a, conservar la confidencialidad, garantizar la preservación de datos, en cumplimiento con controles de seguridad y protección de contraseñas, y reportar inmediatamente cualquier infracción sospechada o real de la seguridad y las políticas. La Diócesis prohíbe el uso, eliminación o alteración de datos, registros y/o tecnologías de la información de la Diócesis sin autorización por escrito. Todos los usuarios tienen la obligación de proteger la confidencialidad y los compromisos de no divulgación de datos y registros propietarios, confidenciales y privilegiados, así como de información que identifique a personas.

2b. La eliminación de los equipos informáticos de la oficina

Equipo informático (ordenador portátil, de escritorio) es propiedad de la diócesis y / o de la parroquia y como tal no deberán ser trasladados de las instalaciones. Una excepción puede ocurrir cuando una función específica requiere el uso del equipo. Se debe obtener permiso por escrito del supervisor del individuo y el individuo debe reconocer, por escrito, su responsabilidad personal en cuanto a la condición del equipo en caso de daño, robo o pérdida. Este permiso no está destinado a ser dado a diario por el supervisor. Esta política ayuda a garantizar la seguridad de los datos contenidos en el hardware individual.

3a. Red diocesana / Cuentas de usuario

La capacidad de un individuo de acceder a la red del centro pastoral, su sistema de correo electrónico y todos los datos/registros en ella contenidos se controla por medio de una cuenta de usuario. Una cuenta de usuario consiste de un nombre de usuario único, una contraseña confidencial y toda la información que describa a qué recursos tiene acceso el usuario específico, a qué nivel y durante qué períodos de tiempo. Todas las contraseñas son confidenciales y no deben ser compartidas con otros. Los usuarios pueden ser requeridos a cambiar sus contraseñas en intervalos periódicos, según lo determine la oficina de tecnologías de la información.

3b. Red inalámbrica / Cuentas de usuario

Para obtener acceso a la red Wi-Fi usted debe contar con una cuenta de usuario. Para mayor comodidad, use las mismas credenciales (nombre de usuario y contraseña) para obtener acceso tanto a la red diocesana como a Wi-Fi.

Wi-Fi se permite SOLAMENTE en estas áreas designadas del edificio del Centro Pastoral:

- Salas de conferencias en cada piso de los edificios Norte y Sur. A discreción del director o cabeza de departamento.
- Salas de conferencias 1 a 7 en el primer piso del edificio Sur. Reuniones programadas, conferencias y para propósitos de capacitación.
- Cafetería del Centro Pastoral. Disponible en la hora de comida para todos los empleados con cuentas de usuario.

Si se solicitan, la oficina de TI puede crear cuentas de usuario para invitados sólo con propósitos oficiales.

4. Virus de computadora

Los virus de computadora constituyen una seria amenaza a la integridad tanto de las tecnologías de información como de los datos y registros de la Diócesis. Todos los usuarios deben tomar todas las precauciones razonables para garantizar que los archivos descargados o enviados/recibidos por correo electrónico estén libres de virus. Las precauciones razonables incluirían, por ejemplo, contactar a la Oficina de Tecnologías de la Información al recibir un correo electrónico sospechoso y abstenerse de abrir archivos adjuntos a un correo electrónico sospechoso.

Los usuarios deben obtener el permiso del jefe de su departamento antes de usar una memoria flash o un dispositivo similar conectado a tecnologías de la información diocesanas. El jefe del departamento primero deben consultar al Director de Tecnologías de la Información antes de otorgar el permiso.

5. Uso de Internet / Comunicaciones prohibidas

La Diócesis prohíbe estrictamente cualquier uso de comunicaciones electrónicas que infrinja políticas diocesanas, leyes del Estado de New York y leyes federales. Los usuarios no deben utilizar tecnologías de la información diocesanas de maneras que se consideren fraudulentas, sexualmente explícitas, soeces, obscenas, intimidantes, difamatorias o de alguna otra manera ilegales o inapropiadas. Ejemplos de usos prohibidos incluyen la distribución de mensajes, imágenes, caricaturas o chistes sexualmente explícitos, proposiciones amorosas o cartas de amor, insultos étnicos o raciales, cualquier mensaje que se pueda considerar que acosa o denigra a otros por su sexo, raza, orientación sexual, edad, origen nacional, creencias religiosas

u otra situación legalmente protegida. Las comunicaciones electrónicas no pueden usarse para enviar cartas en cadena o realizar actividades de proselitismo político. Los usuarios no pueden usar propiedades diocesanas o parroquiales para participar o intervenir en cualquier campaña política a favor de cualquier candidato a un puesto público. Esto incluye publicar o distribuir comunicaciones electrónicas que puedan considerarse actividades de campaña. Los usuarios no utilizarán tecnologías de la información diocesanas para comunicarse con niños o menores para diseminar comunicaciones inapropiadas, como se estableció previamente, ni para promover relaciones inapropiadas.

La Diócesis anima la exploración e investigación de Internet para actividades profesionales o relacionadas con asuntos de la Diócesis. Los usuarios no deben “navegar en internet” durante horas laborales para acceder a sitios y comunicaciones no relacionados con asuntos o actividades profesionales. La Diócesis se reserva el derecho de monitorear y grabar toda la actividad en Internet, y de realizar auditorías aleatorias del uso de Internet.

6. Derechos de autor/Aprobación e instalación del software utilizado en sistemas diocesanos

Derechos de autor es un término que se usa para describir los derechos legales que las personas tienen para proteger trabajos originales que han creado. Los trabajos originales puede incluir, por ejemplo, un programa de computadora, documento, gráfico, video o grabación de sonido. Los derechos de autor garantizan que nadie pueda copiar, alterar o usar el trabajo sin el permiso explícito del propietario. Los derechos de autor a veces se indican en un trabajo usando este símbolo ©. Sin embargo, este no tiene que ser mostrado, de acuerdo a las leyes británicas. Así que la falta de un símbolo no necesariamente indica ausencia de derechos de autor.

La Ley Federal de Derechos de Autor protege la mayor parte del software de computadora. En cumplimiento con estas leyes, los usuarios diocesanos tienen prohibido hacer e instalar copias ilegales de software. Todo el software usado en sistemas de cómputo diocesanos debe ser aprobado e instalado por la Oficina de Tecnologías de la Información. Todas las preguntas y aclaraciones referentes a asuntos de derechos de autor deben dirigirse a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Diócesis.

7. Interrupción de las conexiones a Internet de usuarios

La Oficina de Tecnologías de la Información realiza trabajos periódicos de mantenimiento en la red diocesana para preservar la integridad de los sistemas de seguridad. Como resultado, las conexiones a Internet de usuarios pueden ser interrumpidas en cualquier momento y sin aviso previo si las condiciones lo ameritan.

8. Derecho de inspección

La Diócesis Católica Romana de Albany se reserva el derecho irrestricto a inspeccionar y examinar cualquier sistema de comunicaciones, recurso de cómputo y/o archivo o información propiedad de la Diócesis y operado por ella, incluyendo computadoras, teléfonos celulares, listas de correo electrónico, redes, aplicaciones y comunicaciones electrónicas, incluyendo correos electrónicos, aquí contenidos en cualquier momento. Los usuarios no tienen derecho a la privacidad de cualquier dato, información o documentos recibidos o diseminados en la red o a través de correo electrónico. Al utilizar estos sistemas diocesanos, los usuarios consienten al derecho de la Diócesis a inspeccionar y examinar todos los datos, información, documentos y correo electrónico. Cuando un usuario actúa de manera inapropiada a través del sistema de tecnología, la Diócesis se reserva el derecho de reportar tales acciones a cualquier autoridad

externa y/o a tomar acciones disciplinarias internas apropiadas.

Cuando fuentes externas a la Diócesis soliciten inspeccionar y/o examinar cualquier sistema de tecnología, recurso de cómputo y/o archivos e información aquí contenida propiedad de la Diócesis u operado por ella, la Diócesis tratará la información como confidencial a menos que existan una o más de las siguientes condiciones: Cuando lo apruebe el directivo(s) diocesano(s) apropiado; cuando lo autorice el propietario(s) de la información; cuando lo requieran las leyes federales, estatales o locales; o cuando lo requiera un citatorio judicial o una orden del tribunal.

Nota: Cuando la ley, el citatorio judicial o la orden del tribunal requieran de una notificación, los usuarios serán notificados apropiadamente.

9. Cumplimiento

Estas políticas aplican a las tecnologías de información diocesanas y a todos los usuarios de tecnologías de la información diocesanas, sin importar su relación personal o laboral con la Diócesis. El uso de estos recursos constituye una aceptación de estas políticas. Las infracciones de estas políticas pueden resultar en actos que van desde la negativa del acceso a recursos de tecnología diocesana hasta la terminación del empleo o la negativa o cancelación del estatus de voluntario. El uso ilegal de computadoras y tecnologías de la información será reportado a las agencias policíacas pertinentes.

DIÓCESIS DE ALBANY
Política diocesana de tecnología

Revisión y aceptación

Para garantizar que todos los usuarios estén enterados de sus obligaciones bajo esta política de usos aceptables, todos los usuarios están obligados a leer y aceptar esta política.

Como empleado de la Diócesis Católica Romana de Albany o como usuario autorizado de las tecnologías de información diocesanas, he recibido y leído la Política de Tecnología anexa, comprendo y estoy de acuerdo con la obligación de cumplir con las reglas y lineamientos en ella contenidos.

Nombre _____

Firma _____

Fecha _____

Afiliación

Departamento, parroquia, escuela u oficina

Todas y cada una de las preguntas relacionadas con esta política deben ser dirigidas al Director de Tecnologías de Información al (518) 453-6685.